

Sesion 5.^a extraordinaria en 24 de Octubre de 1907

PRESIDENCIA DEL SENOR ORREGO

SUMARIO

Se aprueba el acta de la sesion anterior.— Cuenta.—Se da lectura al informe de la Comision de Tabla.—El señor Presidente da cuenta del fallecimiento del señor Diputado don Alberto Sanfuentes i propone que, en homenaje a su memoria, se levante la sesion.—Usan de la palabra los señores Correa Bravo, Pereira, Lorca Marcoleta, Izquierdo don Luis, Rodríguez don Aníbal, Concha don Malaquías i se aprueba la proposicion del señor Presidente, levantándose la sesion.

DOCUMENTOS

Oficio del señor Ministro de Obras Públicas con que remite los datos solicitados por el señor Izquierdo don Luis sobre obras públicas i ferrocarriles en construcción.

Informe de la Comision Mista de Presupuestos sobre los correspondientes a los Ministerios de Justicia i de Marina.

Informe de la Comision de Tabla.

Mocion de los señores Besa i Concha don Juan Enrique para conceder una pension a la señora viuda del contra-almirante don Francisco Sánchez.

Oficio del Tribunal de Cuentas en que comunica que ha objetado el decreto que espresa.

Se leyó i fué aprobada el acta siguiente:

“Sesion 4.^a extraordinaria en 17 de octubre de 1907.—Presidencia del señor Orrego.—Se abrió a las 3 hs. 15 ms. P. M., i asistieron los señores:

Alemany, Julio
Bambach, Samuel
Baquedano, Fernando

Besa, José Víctor
Campino, Carlos
Concha, Malaquías

Correa B., Agustin
Cox M., Ricardo
Dávila, Ponciano
Díaz B., Joaquin
Echáurren, José F.
Encina, Francisco A.
Flores, Marcial
Freire, Fernando
García H., Enrique
González Julio, S.
Guerra, Jorje
Izquierdo, Luis
Leiva, José Roman
Lorca M., Perfecto
Meeks, Roberto E.

Pleiteado, F. de P.
Puga Borne, Julio
Rivera, Juan de Dios
Rodríguez, Aníbal
Rosselot, Alejandro
Ruiz V., Eduardo
Salas L., Manuel
Sanfuentes, Alberto
Suárez M., Eduardo
Subercaseaux P., A.
Urrutia, Miguel
Valdivieso Blanco, J.
Veas, Bonifacio
Villegas, Enrique
i el Secretario.

Se leyó i fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta:

1.º Del informe de la Comision Mista de Presupuestos, respecto del proyecto de presupuestos para 1908, en la parte correspondiente al Ministerio de Guerra.

Se mandó tener presente.

2.º De una mocion del señor Izquierdo don Luis en que inicia un proyecto de lei por el cual se autoriza al Presidente de la República para contratar el estudio, la construcción i el equipo del ferrocarril de Arauco, que debe unir el mineral de Curanilahue con el puerto de Lebu i este puerto con la ciudad de Cañete i la línea central de los ferrocarriles del Estado, pasando por Contulmo i Purén.

Se mandó a Comision de Obras Públicas.

3.º De una solicitud de las sociedades obreras de Viña del Mar, en que piden a la Cámara que preste su aprobacion al proyecto de lei iniciado por el señor Veas, que consulta

la suma de cinco millones de pesos con el objeto de facilitarlos como préstamo a las municipalidades cabeceras del departamento i aquellas que el Supremo Gobierno lo estime necesario, para el establecimiento de ferias municipales.

Se mandó agregar a sus antecedentes en Comision de Gobierno.

Entrando a los incidentes de primera hora, el señor Meeks solicitó que se dirijiera oficio al señor Ministro de Industria i Obras Públicas pidiéndole que se sirva remitir a la Cámara las notas pasadas a la Direccion de Obras Públicas por los ex-Ministros del ramo señores Avalos i Hevia Riquelme referentes a construccion de ferrocarriles, i una nómina de las obras públicas que se hayan construido i que estén en construccion desde tres años a esta parte.

Se dieron por terminados los incidentes.

Entrando a la órden del dia, el señor Alemany insinuó la conveniencia de levantar la sesion, en vista de no haberse presentado aun el informe de la Comision de Tabla.

El señor Puga Borne manifestó que al clausurarse la última lejislatura ordinaria habia quedado pendiente la interpelacion formulada por el señor Irrarrázaval, acerca del decreto que llama a calificar servicios al coronel señor Pinto Concha, i que en consecuencia, este asunto debia ocupar la órden del dia de la sesion.

El señor Orrego (Presidente) declaró que continuaba la discusion de dicha interpelacion, i usó de la palabra el señor Concha don Malaquías, quien terminó proponiendo un proyecto de acuerdo análogo al que propuso el señor Puga Borne en sesion de 7 de setiembre último.

A pedido del señor Sánchez el señor Orrego (Presidente) suspendió la sesion por cinco minutos.

Trascurrido este plazo, se llamó a la Sala a los señores Diputados, i como no se reuniera el quorum necesario, se declaró, a las tres horas i treinta i cinco minutos de la tarde, que la sesion no continuaba.

Se dió cuenta:

1.º Del siguiente oficio de S. E. el Presidente de la República:

“Santiago, 21 de octubre de 1907.—Por el oficio de V. E. número 278, de 17 del presente, me he impuesto de que esa Honorable Cámara, en sesion de 16 del corriente, ha tenido a bien elejir a V. E. para Presidente

i a los señores don José Víctor Besa i don Alberto Sanfuentes para primero i segundo vice-Presidentes, respectivamente.

Dios guarde a V. E.—PEDRO MONTT.—*Luis A. Vergara.*“

2.º Del siguiente oficio del señor Ministro de Industria i Obras Públicas:

“Santiago, 19 de octubre de 1907.—Adjunto remito a V. E. los datos relativos a las obras de puertos i ferrocarriles a la costa, en proyecto, solicitados por V. E. en oficio número 158, de 19 de agosto último.

En cuanto a los datos relativos a los ferrocarriles en esplotacion, como aun no han llegado a este Ministerio, con fecha de hoy se reitera el oficio 990, de 24 de agosto, por el cual se solicitaron de la Direccion de Ferrocarriles.

Dios guarde a V. E.—*Gonzalo Urrejola.*“

3.º Del siguiente oficio del Honorable Senado:

“Santiago, 22 de octubre de 1907.—Queda impuesto el Senado de que esa Honorable Cámara, en sesion de 16 del actual, ha tenido a bien elejir a V. E. para su Presidente, i a los señores don José Víctor Besa i don Alberto Sanfuentes para primero i segundo vice-Presidentes, respectivamente.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestacion a su oficio número 279, fecha 17 del corriente.

Dios guarde a V. E.—R. ESCOBAR.—*F. Carvalho Elizalde*, Secretario.“

4.º Del informe de la Comision Mista de Presupuestos respecto del proyecto de presupuestos para 1908, en la parte correspondiente a los Ministerios de Justicia i de Marina.

5.º Del informe de la Comision de Tabla.

6.º Del siguiente oficio del Tribunal de Cuentas:

“Santiago, 18 de octubre de 1907.—Tengo el honor de elevar a V. E. el informe que ha emitido la Corte de Cuentas, en cumplimiento de lo dispuesto en el número IX del artículo 5.º de la lei de 20 de enero de 1888, sobre las Cuentas de Inversion de los años 1903 i 1904.

En pocos dias mas podré remitir tambien a V. E. el informe de la del año 1905, cuyos cuadros anexos se están confeccionando.

Dios guarde a V. E.—*Antonio J. Vial.*“

7.º De la siguiente mocion:

“Honorable Cámara:

El 11 de marzo del año en curso falleció en esta capital el contra-almirante don Francisco 2.º Sánchez.

Recorrer su hoja de servicios es leer toda la historia naval de Chile al través de sus episodios mas memorables i mas gloriosos. El contra-almirante sirvió durante cuarenta años en la Armada Nacional.

Recien salido de la Escuela Naval recibió su bautismo de fuego a bordo de la *Covadonga* en el combate de Abtao.

Mas tarde le correspondió la singular fortuna de encontrarse como teniente primero a bordo de la *Esmeralda* a las órdenes de Arturo Prat en el combate homérico del 21 de mayo de 1879.

Se encontró en las batallas de Chorrillos i Miraflores, en los bloqueos de Iquique, Mollendo, Callao i Arica i le correspondió mandar las fuerzas militares que ocuparon a Mollendo el 12 de mayo de 1882, i tomar parte en el ataque de los fuertes del Callao, encontrándose en su rendicion el 17 de enero de 1881.

Si su hoja de servicios como militar es de las mas gloriosas i brillantes no son ménos dignos de tomarse en cuenta sus trabajos hidrográficos en los canales del sur, sus repetidos viajes de instruccion por las costas del norte i del sur, sus trabajos jeolójicos, históricos i topográficos de la Isla de Pascua, abor dada por primera vez por un buque chileno en enero de 1870.

Como profesor dedicó largos años a la difusion de sus conocimientos.

Pero en ninguna ocasion fueron ni mas valiosos ni mas meritorios sus servicios que en 1884, como comandante del trasporte *Amazonas* armado en guerra. La Intendencia Jeneral del Ejército hizo imprimir entónces un cuadro estadístico destinado a rememorar los servicios prestados por este trasporte a las órdenes del que era entónces capitan de fragata don Francisco Sánchez. Desde el 8 de enero hasta el 1.º de setiembre de ese año recorrió el buque ciento ochenta i cinco puertos peruanos i chilenos, haciendo una distancia de treinta i siete mil millas, trasportando entre jefes, oficiales i tropas treinta i cinco mil personas i cerca de tres mil animales.

El señor Sánchez habia sido condecorado con la medalla de Abtao, con la de Iquique, con la de la segunda campaña, i tenia ademas varias condecoraciones de gobiernos estranjeros, una de las cuales le fué conferida por el Gobierno frances por haber salvado el equipaje del vapor *Ville de Metz*.

El señor Sánchez ha fallecido sin dejar bienes de fortuna, porque la larga labor que dejamos esbozada no aprovechó sino a su pais sin procurarle al contra-almirante beneficios pecuniarios que le permitieran asegurarle a su viuda para despues de sus dias una situacion mas o ménos holgada.

Creemos oportuno agregar que la viuda del distinguido marino es tambien, por su parte, acreedora a la atencion del Estado en mérito de los servicios prestados al pais por su padre el jeneral don Martiniano Urriola, cuyo nombre es en el Ejército tradicional por sus bravuras. Aunque en la familia Urriola ha habido siete hombres que han ilustrado su nombre en las filas del Ejército i algunos de los cuales han muerto frente al enemigo, esta familia no recibe de la Nacion ningun recurso ni en forma de montepío ni de gracia.

En mérito de lo anteriormente espuesto los infrascritos tenemos el honor de proponer a la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE LEI:

“Artículo único.—Concédese, por gracia, a la viuda del contra-almirante don Francisco 2.º Sánchez una pension anual de seis mil pesos, a contar desde el dia de su fallecimiento, de que disfrutará conforme a la lei de montepío militar.—*José Víctor Besa.—Juan Enrique Concha*“.

8.º De dos solicitudes particulares:

Una de doña Delfina Avendaño i la otra de don Pedro Candia Paredes, en que piden se le devuelvan los antecedentes acompañados a otras solicitudes que tienen presentadas.

Tabla

El señor OBREGO (Presidente).—Va a leerse el informe de la Comision de Tabla. El señor SECRETARIO.—Dice así:

“Honorable Cámara:

La Comision de Tabla ha fijado el siguiente orden para la discusion de los asuntos que se encuentran pendientes de la consideracion de la Cámara i que han sido incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso:

- I. Proyecto del Senado en que se reforma la planta de oficiales jenerales, de oficiales superiores, de capitanes i de oficiales subalternos del Ejército.
- II. Proyecto del Senado que determina el procedimiento que debe seguirse para consti-

tuir juntas electorales en las comunas de nueva creacion, i en las que por cualquier otro motivo carecen de Municipalidad; i mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre la misma materia.

III. Mensaje en que se propone la inversion de dos millones de pesos para la construccion del ferrocarril de Púa a Curacautin.

IV. Moción de don Euljio Díaz en que propone que se autorice la inversion de trescientos mil pesos en la construccion de un ferrocarril de San Felipe a Putaendo.

V. Proyecto del Senado por el cual se concede a la Empresa del Ferrocarril de Arica a Tacna una prórroga de dieciocho meses para que concluya i entregue al tráfico público la prolongacion de dicho ferrocarril hasta el punto denominado San Francisco.

VI. Solicitud de don Eduardo Kœgel, en que pide permiso para construir un ferrocarril entre Mejillones i Antofagasta.

VII. Proyecto del Senado, motivado por una solicitud de los señores don Josías Harding i Jervasio Alarcon, por el cual se concede a los solicitantes permiso para construir i explotar un ferrocarril desde Lebu hasta los Sauces, pasando por Cañete.

VIII. Proyecto del Senado en que prorroga por treinta años el plazo concedido a don Andres Sanhueza Pacheco para construir i explotar un ferrocarril eléctrico entre Concepcion i Talcahuano.

IX. Proyecto del Senado en que se prorroga por dos años el plazo para someter a la aprobacion del Gobierno los planos del ferrocarril de Santiago a Valparaiso por los Andes, de que es concesionario don Carlos Wargny.

X. Proyecto del Senado para contratar a precio alzado, en conjunto o por secciones, el estudio, la construccion i el equipo de los ferrocarriles necesarios para unir la ciudad de Ligua con el puerto de Papudo i el de Arica.

Sin perjuicio de la tabla anterior, la Comision asigna el primer lugar de ella, una vez que llegue a esta Cámara, al proyecto de lei de presupuestos de gastos públicos para el año de 1908.

La Comision no ha fijado un lugar para que la Cámara se ocupe de los proyectos de jubilacion de los señores don Abel Saavedra i don Luis Romilio Mora, por estimar que ello debe ser materia de una indicacion para que la Sala se constituya en sesion privada con ese objeto.

Sala de la Comision, 17 de octubre de 1907.
—Rafael Orrego.— Juan de Dios Rivera.— José Victor Besa.— Jorge E. Guerra.— Julio Puga Borne.— M. Salas Lavaqui.— Joaquin Díaz B.

Fallecimiento del señor Diputado don Alberto Santuantes

El señor ORREGO (Presidente).—Desconsoladora i honda emocion conmovió nuestros corazones en la mañana del lunes.

Los diarios de ese dia nos trajeron, con violenta crueldad, la noticia, la triste noticia de la muerte del Diputado por Itata, nuestro honorable colega el señor don Alberto Santuantes, noble i buen amigo de todos nosotros i nuestro compañero en estos puestos de honor i de confianza.

El desaparecimiento del señor Santuantes es una pérdida real, efectiva i harto dolorosa para esta Honorable Cámara, porque era un hombre de bien—de bien en la completa significacion de la palabra—porque era un Diputado laborioso, entusiasta i serio, i porque era un ciudadano abnegado i patriota.

En el alma de nuestro distinguido colega cabian los mas nobles i delicados sentimientos.

El amor a la Patria, el amor al trabajo i el santo amor a la familia alentaron todos los actos de su vida.

Cuando cayó el infortunio sobre el partido liberal-democrático, pareció que el desaliento se apoderaba de sus hombres, i desde entonces vimos a Alberto Santuantes formando abnegadamente en las filas delanteras de ese partido, i, sin economizar esfuerzos ni sacrificios, ayudar, con la fe del bueno, al avance de las convicciones que amaba su alma sana i jenerosa.

Fué Alberto Santuantes un agricultor progresista i consciente. Los campos en que desarrolló su actividad guardarán las huellas de su constancia i de su empuje.

Las decepciones de la política, las fatigas del trabajo i ciertos quebrantos de la vida desaparecian para nuestro amigo al traspasar las puertas de su hogar, de su venturoso hogar que cuidó con prolijo afan i con honrado ejemplo.

La muerte del honorable Diputado por Itata es una desgracia harto dolorosa.

Nuestra condolencia para el partido liberal-democrático.

Solicito el acuerdo de la Cámara para levantar la presente sesion como testimonio de duelo i tributo de respeto a la memoria de nuestro distinguido vice-Presidente, el señor don Alberto Santuantes.

El señor CORREA BRAVO.—La representacion parlamentaria del partido liberal-democrático agradece conmovida al honorable Presidente i a la Honorable Cámara, en cuyo

nombre acaba Su Señoría de hacer uso de la palabra, los sentidos i benévolos conceptos con que se ha servido dejar testimonio del lamentable fallecimiento de nuestro colega el señor Diputado por Itata.

La pérdida inesperada que nuestra representación parlamentaria acaba de experimentar, deja entre nosotros hondo vacío, al par que la penosa satisfacción de que nuestro malogrado amigo, así en su puesto de Diputado como en el de miembro de la Mesa, supo hacerse digno de la alta investidura con que el departamento de Itata lo envió a este recinto i de la confianza que en él depositara la Honorable Cámara llevándole a un puesto en la Mesa Directiva.

El señor PEREIRA.—Los Diputados conservadores, haciéndose eco de las sentidas palabras de condolencia pronunciadas por el señor Presidente, se asocian sinceramente al duelo de los Diputados liberales-democráticos, con ocasión de la desgracia que ha venido a herirlos en la persona de nuestro honorable colega don Alberto Sanfuentes, que gozaba de jeneral estimación en todos los círculos políticos de esta Honorable Cámara.

La representación conservadora comparte, pues, el duelo de nuestros amigos del partido liberal-democrático i adhiere con especial agrado a la indicación del señor Presidente, para levantar esta sesión en homenaje a su memoria.

El señor LORCA MARCOLETA.—Las sentidas palabras del señor Presidente encuentran en estos bancos eco doloroso i simpático. Doloroso porque la desgracia que hoy enluta el hogar liberal-democrático es vivamente compartida en el partido radical, en donde el malogrado señor Sanfuentes supo cultivar afectuosas relaciones de amistad i afinidad políticas.

Digo eco simpático, porque la indicación del honorable Presidente nos brinda la oportunidad de hacer ostensible nuestros sentimientos de condolencia.

Crean mis honorables amigos del partido liberal-democrático que mis palabras no son una mera expresión de cortesía: el partido radical se asocia de todo corazón, con dolor sincero, al homenaje que la Honorable Cámara quiere tributar a la memoria de su digno vice-Presidente.

El señor IZQUIERDO (don Luis).—Como lo manifiestan las palabras que hemos oído, el desaparecimiento tan repentino i tan doloroso del distinguido Diputado que la Cámara acababa de llamar a su mesa directiva, ha pro-

ducido un sentimiento de pesar a que ha dado expresión propia nuestro honorable Presidente.

Cualquiera que sea el partido político en que se milite, cualquiera que sea el camino que se siga en el cumplimiento de los deberes i de las aspiraciones que nos han traído a este recinto, el fin, el objetivo que se persigue es uno solo; i cuando, en momentos como éste, la muerte deja caer en nuestras filas su mano misteriosa, vemos que desaparecen las divisiones que nos separan i que, sobre ellas, se impone i domina el sentimiento de la solidaridad que nos estrecha en el común servicio de la Patria.

El honorable señor Sanfuentes, en la defensa de los ideales i de los intereses de su partido, alcanzó la rara fortuna de unir al aplauso i al cariño de los suyos, la estimación i el respeto de todos.

Su muerte, que es duelo para el partido liberal-democrático, es también duelo para el partido liberal, en cuyo nombre tengo el honor de adherir a la indicación del honorable Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— Los que nos sentamos en estos bancos nos asociamos sinceramente al agudo pesar con que esta Honorable Cámara deja constancia del lamentable fallecimiento de nuestro distinguido colega el Diputado de Itata, señor don Aníbal Sanfuentes.

Las condiciones privilegiadas de su temperamento culto i desapasionado i la moderación con que siempre mantuvo la firmeza de sus principios i de sus deberes, hacen especialmente sensible su desaparecimiento i nos hará lamentar hondamente la falta de su interesante concurso.

El señor CONCHA (don Malaquías).—En nombre de los Diputados demócratas quiero dejar testimonio de que nos asociamos a las expresiones de duelo que ha oído la Honorable Cámara, con motivo del sentido fallecimiento del honorable vice-Presidente de esta corporación, señor don Alberto Sanfuentes.

Espíritu cultísimo, de una probidad acrisolada i de una benevolencia manifestada en todos los actos de su vida privada i pública, es satisfactorio poder atestiguar, en este momento supremo de la justicia póstuma, que el representante de Itata no tuvo enemigos.

Me cupo, casi en la antevíspera de su fallecimiento, la fortuna de conversar con él sobre los acontecimientos ocurridos en la política del país i pude apreciar el espíritu benévolo, la altura de miras con que juzgaba los

últimos sucesos i cómo contribuía, con su consejo i con su esfuerzo desinteresado, a cimentar sobre bases sólidas la union en el seno de la familia liberal-democrática.

Sean estos últimos deseos i anhelos de don Alberto Sanfuentes, un testamento político que recojan sus amigos, rindiendo el homenaje de su union ante la tumba recién abierta del honorable Diputado por Itata que así

lo pensó en vida para bien de la familia liberal-democrática.

El señor ORREGO (Presidente).—Doi por aprobada la indicacion que he tenido el honor de formular.

En consecuencia, se levanta la sesion.
Se levantó la sesion.

M. E. CERDA,
Jefe de la Redaccion.